

## Nota del editor

Con este número 2 del volumen 37, la *Revista Colombiana de Sociología* (RCS) presenta su nueva línea editorial, cuyo foco es la promoción del debate crítico, propio de la sociología, que la entrelaza con los problemas del país, de sus regiones y, al mismo tiempo, de América Latina, a partir de la comprensión de la importancia de la relación entre estas territorialidades y las dinámicas globales de la contemporaneidad.

La primera novedad de relieve tiene que ver con la introducción de la Sección Temática (ST) en la revista, esta vez, editada por el profesor Rosember Ariza del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, desde la cual se reanuda el viaje de la sociología a lo largo del país y del continente, de sus problemas y temáticas, sus territorios y su gente, buscando aportes y contribuciones para volver a tejer hilos y relaciones que ameritan ser retomados y fortalecidos, para que, en la RCS se escuche una pluralidad de voces que vengan tanto desde la sociología como de las demás ciencias sociales al país.

La segunda novedad importante se relaciona con el fortalecimiento de todo el proceso editorial de la revista, a partir de los criterios de selección de los trabajos recibidos, para terminar con la aplicación estricta de los parámetros más exigentes de los sistemas de indexación, y con la generación de una estrategia de comunicación que busca la sinergia con eventos académicos, iniciativas de la sociedad civil o de las instituciones públicas para que la RCS sea un medio vivo y, al mismo tiempo un foro y un espacio para el debate.

Finalmente, la ampliación del Comité Editorial con integrantes de otros departamentos y facultades externos a la Universidad Nacional de Colombia y al Departamento de Sociología, marca un punto de inflexión hacia el diálogo y la inclusión de múltiples miradas y perspectivas, en aras de construir, de manera colectiva y exitosa, este nuevo proyecto.

La ST identifica, para cada número, una cuestión de interés central para el debate sociológico y convoca a la comunidad de estudiosos de la sociología y de las demás disciplinas y saberes a contribuir con sus

aportes investigativos y reflexiones sobre el tema, el cual es definido por convocatorias oportunamente difundidas.

La sección temática sobre “Territorios en disputa: tierra, discurso y construcción social del espacio”, mencionada en precedencia, es editada por Rosember Ariza, doctor en Sociología Jurídica, investigador con una larga y sólida trayectoria en los temas de conflicto, territorio y derecho en Colombia y en Brasil, entre otros países de la región. Su trabajo se destaca por los análisis realizados sobre la relación entre poblaciones indígenas y formas de justicia tanto formales como informales, a partir de su investigación doctoral sobre *Justicia comunitaria, justicia indígena, justicia informal en Colombia: el campo jurídico de las prácticas sociales y culturales de Justicia*, en la Universidad Externado de Colombia, hasta llegar a su más reciente libro *Pueblos indígenas de Colombia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, publicado en el 2013.

Las demandas territoriales de los movimientos étnicos en toda América Latina, la migración internacional, los procesos de desterritorialización, el refugio político, el destierro, el cruce de fronteras, fenómenos —como lo destaca Ariza— de gran relevancia para la comprensión de la transformación de la relación entre movimientos sociales, espacios, lugares y territorios.

Las preguntas que queremos plantear en la sección temática del presente volumen tienen que ver con la naturaleza ‘fractal’<sup>1</sup> de los conflictos socioambientales en el país y en América Latina en general. Esta reconfiguración pasa por una más profunda mercantilización de los territorios que requiere la transformación de las reglamentaciones, la reformulación de las estrategias políticas y administrativas de control y protección, para que la explotación de los recursos sea viable y económicamente provechosa. Esta etapa histórica en América Latina, y en nuestro país en particular, es el reflejo de la progresiva pérdida de legitimidad del poder político frente al poder económico. Si bien en América Latina el poder político no ha sido históricamente un aliado de las comunidades ni un paladino de los derechos de las ciudadanías, la salida de la época de las dictaduras sí renovó esperanzas y volvió a ofrecer nuevos horizontes. El papel fundamental que hoy en día desempeña el componente jurídico de la sociedad como instrumento de protección de la ciudadanía, de la autonomía de comunidades y de la diversidad. Esto refleja un elemento de carácter “fractal”, que conecta las diferentes fases de la época (por brevedad) neoliberal, y consiste en la progresiva dominación de lógicas económicas y financieras sobre aquellas políticas y sobre los derechos al territorio, a la autonomía y a la autodeterminación, temas de profunda relevancia en el debate sobre justicia social y justicia socioecológica.

Desde Brasil, Ecuador, Estados Unidos, México y Colombia, los autores de los artículos de la sección temática nos ofrecen un panorama importante de contribuciones sobre el debate frente al cual hemos

1. Patrón recurrente marcado por la agudización de los conflictos sociales alrededor del control capilar del territorio y de sus recursos.

convocado a la comunidad académica. Desde la transformación de las relaciones entre Estado, territorio, recursos y poblaciones, evidenciada en el trabajo de Correa, el número de Ariza nos acompaña hacia los conflictos socioambientales relacionados con la minería a gran escala en Colombia y en Ecuador (artículo de Martínez Torres) revelando la minucias de su reconfiguración en la articulación entre presiones y dinámicas globales y locales.

El trabajo sobre derechos colectivos y consulta previa, de Navarro Smith, Bravo Espinosa y López-Sagástegui, centrado en el territorio cucapá, abre la ventana del debate sobre el tema irresuelto de la invisibilización política de los grupos indígenas y, más en general, de la capacidad de los actores institucionales y privados con poder sobre el destino de los territorios, para transformar la justa reclamación del derecho en un acto ilegal, a partir de la declaración misma acerca de la ilegalidad frente a la ocupación del territorio por parte de quien lo ha ido ocupando históricamente. Así, en el trabajo de Baldi sobre pescadores, artesanías y justicia social, se muestra cómo, sin representación en el ámbito internacional, existen enormes dificultades para que los derechos sean garantizados y restituidos en ámbitos locales, donde los intereses privados, a menudo, priman sobre los comunes, reviviendo indirecta y continuamente el debate sobre la efectividad de la democracia real en América Latina.

Finalmente, en el trabajo del investigador caleño Uribe Castro, el público encontrará el enlace con un hilo esencial para dimensionar la relevancia de la sección temática en este número: el surgimiento de la cuestión socioambiental como reconfiguración y recombinación de la cuestión social, al interior de una lucha para el control de los recursos naturales y para el mismo derecho a la vida y a la existencia, que ha caracterizado a América Latina de manera siempre creciente y acuciante a lo largo de las dos últimas décadas. Desde esta misma perspectiva, retomando la conceptualización ampliamente conocida de Nancy Fraser sobre justicia social, la sección temática enfrenta los dilemas inseparables de la redistribución, el reconocimiento y la representación. A partir de este número, la *RCS* reafirma, en un ámbito público, la existencia de un estrecho diálogo entre la sociología colombiana y los debates centrales que interesan a la comunidad académica a través de las diferentes geografías.

ANDREA LAMPIS, Ph. D.  
DIRECTOR/EDITOR